



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 66, fecha: martes, 04 de Abril de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ESPINOSA DE HENARES

EMPLAZAMIENTO A LOS INTERESADOS

1197

D. Eduardo Navarro Álvarez, como Alcalde del Ayuntamiento de Espinosa de Henares, viene a poner en conocimiento de todos los vecinos e interesados:

Que con fecha 15 de marzo de 2023, se ha notificado a este Ayuntamiento la interposición de recurso contencioso-administrativo ante Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha (Sala de lo Contencioso-Administrativo) contra la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por utilización privativa o el aprovechamiento del dominio público de las instalaciones de transporte de energía eléctrica, gas, agua e hidrocarburos en el término municipal de Espinosa de Henares (Guadalajara), incoándose procedimiento núm. 143/2023.

Se pone en conocimiento, en virtud del art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, que todos aquellos que se consideren interesados deberán personarse en el procedimiento 143/2023 para que se les tenga por parte demandada en el referido recurso contencioso administrativo en el plazo de 9 días a contar desde esta publicación.

En Espinosa de Henares, a 31 de marzo de 2023. Fdo. Eduardo Navarro Álvarez